



## FONDOS DE INVERSIÓN

He recibido por parte de Deutsche Bank S.A.E., con anterioridad a la contratación del fondo de inversión **BARINGS EM LOCAL DBT E EH ACC**, la siguiente documentación referente al producto contratado:

- En el caso de que existan datos históricos, un ejemplar del último informe económico publicado
- Un ejemplar de la última ficha publicada
- Un ejemplar de los datos fundamentales para el inversor
- Un ejemplar de la memoria de comercialización

El gestor del banco me ha informado que puedo consultar toda la documentación oficial del fondo a la CNMV y del siguiente enlace a la página web de clientes de la entidad:

<https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html>

También me ofrece la posibilidad de consultarla en cualquier oficina de Deutsche Bank y bajo petición, la entrega del último informe semestral.

## **INFORMACIÓN FISCAL IMPORTANTE entrada en vigor el 1 de Enero de 2014**

De acuerdo con la Modificación de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, realizada mediante la Ley 16/2013, de 29 de octubre, he sido informado de los efectos tributarios que se originan en el caso de tenencia simultánea de participaciones del mismo fondo en registros de partícipes de más de una entidad en cualquier momento durante el periodo de tenencia previo a un reembolso de dichas participaciones, o en el supuesto de tenencia de participaciones procedentes de uno, varios o sucesivos traspasos de otras participaciones o acciones cuando alguno de dichos traspasos se hubiera realizado concurriendo igual situación de simultaneidad en las participaciones o acciones reembolsadas o transmitidas.

Cuando las instituciones de inversión colectiva tengan diferentes compartimentos o distintas clases de participaciones o series de acciones, las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior se entenderán referidas a cada compartimento, clase de participaciones o serie de acciones.

Efectos tributarios informados:

Instituciones de inversión colectiva extranjeras a que se refiere el apartado 2.a) del artículo 94 de la Ley 35/2006 (1):

a) Cuando se realice un reembolso, la ganancia o pérdida patrimonial a integrar en el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas o en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes deberá ser determinada por el partícipe, ya que la misma puede diferir del resultado calculado por la sociedad gestora o entidad comercializadora con la que se efectúe la operación.

b) La ganancia patrimonial obtenida no podrá computarse como ganancia patrimonial sometida a retención o ingreso a cuenta a efectos de los límites excluyentes de la obligación de declarar previstos en el artículo 96 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

c) Cuando se realice un reembolso de participaciones acogido al régimen de diferimiento regulado en el artículo 94.1.a), segundo párrafo, de la Ley 35/2006, el partícipe deberá determinar las fechas y valores de adquisición que corresponda atribuir conforme a lo dispuesto en la citada Ley a las nuevas participaciones o acciones adquiridas, así como conservar dicha información a efectos de posteriores reembolsos o traspasos, con independencia de la información fiscal comunicada entre las entidades intervinientes en la operación.

(1) Apartado 2.a) del artículo 94 de la Ley 35/2006: 2. a) El régimen previsto en el apartado 1 de este artículo será de aplicación a los socios o partícipes de instituciones de inversión colectiva, reguladas por la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, distintas de las previstas en el artículo 95 de esta Ley (referente a la Tributación de los socios o partícipes de las instituciones de inversión colectiva constituidas en países o territorios considerados como paraísos fiscales), constituidas y domiciliadas en algún Estado miembro de la Unión Europea e inscritas en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a efectos de su comercialización por entidades residentes en España.



## **Barings Umbrella Fund Plc**

(an open-ended umbrella investment company with variable capital and segregated liability between sub-funds with registration number 491487)

Annual Report & Audited Financial Statements  
for the financial year ended 31 December 2021

---

## Barings Umbrella Fund Plc

### Appendix 5 - Disclosure of Remuneration (Unaudited) (continued)

For the financial year ended 31 December 2021

---

#### Remuneration Disclosure

The disclosure below details fixed and variable remuneration paid to The Manager Remuneration Code Staff (for the financial year-end 31 December 2021).

	Number of beneficiaries	Total Remuneration	Total Fixed Remuneration	Total Variable Remuneration
Total remuneration paid by The Manager in relation to the Funds*	11	€491,948	€280,317	€211,631
Total Senior Management Remuneration paid by The Manager**	5	€850,578	€423,615	€426,963
Risk Takers remuneration	0	€0	€0	€0
Employees in the same remuneration bracket a risk takers	0	€0	€0	€0

The Manager's Remuneration Policy is reviewed annually both in respect of the general principles and implementation. No material changes have been made throughout the year or as a result of the review; no irregularities were identified.

The above disclosures are made in line with Barings' interpretation of currently available regulatory guidance on quantitative remuneration disclosures. As market or regulatory practice develops, Barings may consider it appropriate to make changes to the way in which quantitative remuneration disclosures are calculated. Where such changes are made, this may result in disclosures in relation to a fund not being comparable to the disclosures made in the prior year, or in relation to other Barings fund disclosures in that same year.

#### Notes:

\*The Manager does not make any direct payments to staff, who are paid by other Barings Group entities. Figures shown are apportioned on a fund AUM basis as a proportion of Barings total AUM as at 31 December 2021. Accordingly, the figures are not representative of any individual's actual remuneration.

\*\*Senior management remuneration is apportioned on the basis of The Manager's total AUM as a proportion of Barings total AUM.

Variable remuneration consists of Short Term Incentive awards, Long Term Incentive awards and any other variable payments including benefits in kind and discretionary pension awards.



**OBJETIVO DE INVERSIÓN**

Tratar de conseguir una rentabilidad total a largo plazo mediante la generación de rendimientos y la revalorización del capital.

**NIVEL DE RIESGO 1-7**

Bajo ●●●●●●● **5** ●●●●● Alto

\* Para más información, por favor consulte el DFI y el Folleto del fondo, para comprender la naturaleza y los riesgos asociados a esta inversión con el fin de adoptar una decisión de inversión informada, en el siguiente enlace: <https://www.deutsche-bank.es/psc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html>.

<b>CÓDIGOS</b> ISIN IE00BKZGY116 CÓDIGO DB 07699	<b>TIPO DE ACCIÓN</b> ACUMULACIÓN	<b>INICIO</b> 10/04/2015	<b>DIVISA</b> EUR	<b>PLAZO INDICATIVO DE INVERSIÓN</b> 5 años
<b>GESTORA ESTRUCTURA LEGAL CNMV</b>	BARING UK LTD (IE) - 1575	<b>INVERSIÓN MÍNIMA</b> INICIAL 100.000 EUR ADICIONAL 0 EUR	<b>PATRIMONIO</b> FECHA DE REFERENCIA - FONDO 9,41104 (mill.) USD CLASE -	
<b>COMISIONES</b> SUSCRIPCIÓN APLICADA EN DB* 0% REEMBOLSO APLICADO EN DB* 0%	<b>GESTIÓN</b> 1,20% <b>DISTRIBUCIÓN</b> - <b>SOBRE RENDIMIENTO</b> - <b>OGC**</b> (18/02/2022) 1,33%	<b>CLASIFICACIÓN DB</b> PERFIL DE RIESGO DINÁMICO PERFIL DE COMPLEJIDAD / FAMILIA FONDO DE INVERSIÓN FAMILIA DE PRODUCTO INDICADOR DE COMPLEJIDAD NO		

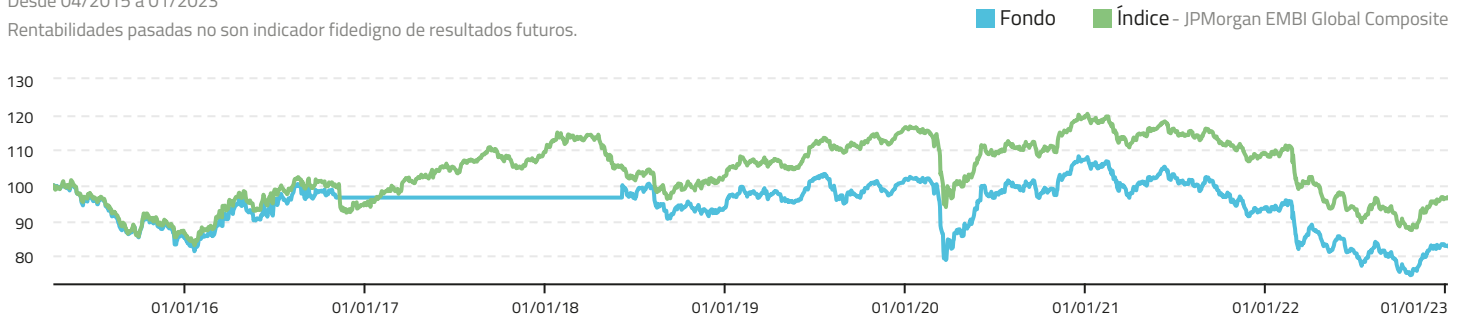
\* La comisión indicada puede ser inferior a la comisión máxima que permite el folleto de ventas de la gestora.  
 \*\* Incluye la comisión de depósito.  
 \*\*\* Es una comisión variable que tienen algunos fondos y que se cobra en función de la rentabilidad que obtenga el fondo.

**RENTABILIDADES**

**Rendimiento acumulado**

Desde 04/2015 a 01/2023

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.



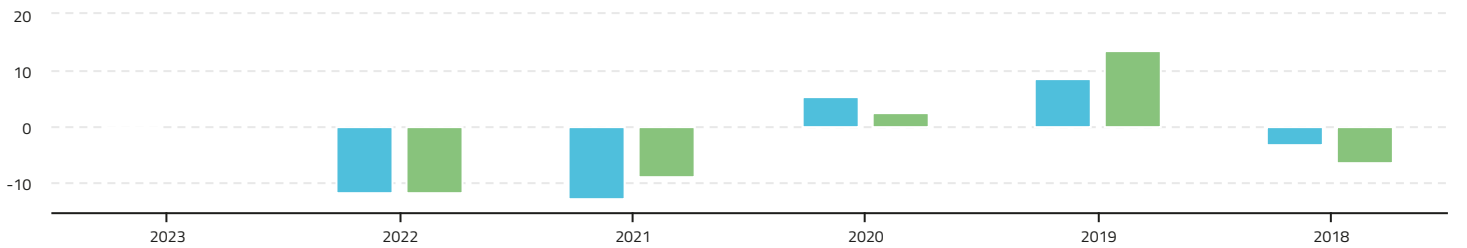
Fuente: Allfunds Bank

\*El período máximo de cálculo será de 12 años.

**Rendimiento anual**

Desde 2018 a 2023

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.

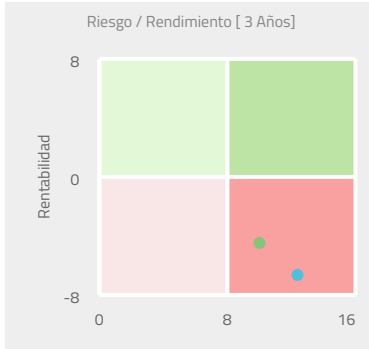


	1 mes	1 año	3 años	5 años	Desde lanzamiento*	3 años (Anualizado)	5 años (Anualizado)	2023 (YTD)	2022	2021	2020	2019	2018
■ Fondo	0,38%	-11,29%	-18,66%	-14,34%	-17,36%	-6,64%	-3,04%	-0,18%	-11,71%	-12,60%	5,47%	8,66%	-2,96%
■ Índice	1,09%	-11,25%	-17,01%	-13,42%	-3,29%	-4,43%	-0,32%	0,05%	-11,69%	-8,75%	2,69%	13,47%	-6,21%

Fuente: Allfunds Bank

\*El período máximo de cálculo será de 12 años.

**ESTADÍSTICAS**



Fuente: Allfunds Bank

	Fondo	Índice
Volatilidad	12,39%	10,07%
Ratio Sharpe	-0,54	-0,44
Max. Drawdown	-45,27%	-22,47%
Correlación	0,63	
Beta	0,78%	
Alfa	-3,19%	
T.E.	9,83%	
Info Ratio	-0,23	



**CLASES REGISTRADAS EN ESPAÑA**

Clases	Código	Divi.	Tipo Acción	Importe Mínimo		Comisiones					
				Inicial	Adicional	Gestión	Distribución	Sobre Rdto.*	OGC	Suscrip. Max.	Reemb. Max.
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (USD) ACC	IE00BKZGKM40	USD	ACUM	50.000.000	0	-	-	-	0,66%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (USD) INC	IE00BKZGKN56	USD	DIST	50.000.000	0	-	-	-	0,67%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (EURHDG) ACC A	IE00BKZGKP70	EUR	ACUM	37.500.000	0	-	-	-	0,68%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (EURHDG) INC	IE00BKZGKQ87	EUR	DIST	37.500.000	0	-	-	-	0,67%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (GBPHDG) ACC	IE00BKZGKT19	GBP	ACUM	32.000.000	0	-	-	-	0,68%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (GBPHDG) INC A	IE00BKZGKV31	GBP	DIST	32.000.000	0	-	-	-	0,69%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (CHFHDG) ACC	IE00BKZGKW48	CHF	ACUM	45.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (CHFHDG) INC	IE00BKZGKX54	CHF	DIST	45.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (USD) INC	IE00BKZGKZ78	USD	DIST	10.000.000	0	-	-	-	0,72%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (USD) ACC	IE00BKZGKY61	USD	ACUM	10.000.000	0	-	-	-	0,71%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "A" (USD) ACC	IE00BKZGK917	USD	ACUM	1.000.000	0	-	-	-	0,59%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (EURHDG) ACC	IE00BKZGL097	EUR	ACUM	7.500.000	0	-	-	-	0,73%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (EURHDG) INC	IE00BKZGL105	EUR	DIST	7.500.000	0	-	-	-	0,72%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (GBPHDG) ACC	IE00BKZGL436	GBP	ACUM	6.500.000	0	-	-	-	0,72%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (GBPHDG) INC	IE00BKZGL543	GBP	DIST	6.500.000	0	-	-	-	0,73%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (CHFHDG) ACC	IE00BKZGL659	CHF	ACUM	9.000.000	0	-	-	-	0,74%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (CHFHDG) INC	IE00BKZGL766	CHF	DIST	9.000.000	0	-	-	-	0,74%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (USD) ACC	IE00BKZGL873	USD	ACUM	1.000.000	0	-	-	-	0,76%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (USD) INC	IE00BKZGL980	USD	DIST	1.000.000	0	-	-	-	0,75%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (EURHDG) ACC	IE00BKZGTF08	EUR	ACUM	1.000.000	0	-	-	-	0,78%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (GBPHDG) ACC	IE00BKZGTK50	GBP	ACUM	1.000.000	0	-	-	-	0,78%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (GBPHDG) INC	IE00BKZGTL67	GBP	DIST	1.000.000	0	-	-	-	0,78%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (EURHDG) INC	IE00BKZGTG15	EUR	DIST	1.000.000	0	-	-	-	0,78%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (CHFHDG) ACC A	IE00BKZGTM74	CHF	ACUM	1.000.000	0	-	-	-	0,78%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (CHFHDG) INC	IE00BKZGTN81	CHF	DIST	1.000.000	0	-	-	-	0,78%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (USD) ACC	IE00BKZGXZ81	USD	ACUM	100.000	0	-	-	-	1,31%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (USD) INC	IE00BKZGY009	USD	DIST	100.000	0	-	-	-	1,31%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (EURHDG) ACC	IE00BKZGY116	EUR	ACUM	100.000	0	-	-	-	1,33%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (EURHDG) INC	IE00BKZGY223	EUR	DIST	100.000	0	-	-	-	1,33%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (GBPHDG) ACC	IE00BKZGY553	GBP	ACUM	100.000	0	-	-	-	1,32%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (GBPHDG) INC	IE00BKZGY660	GBP	DIST	100.000	0	-	-	-	1,33%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (CHFHDG) ACC	IE00BKZGY777	CHF	ACUM	100.000	0	-	-	-	1,33%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (CHFHDG) INC	IE00BKZGY884	CHF	DIST	100.000	0	-	-	-	1,33%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (SEKHDG) ACC	IE00BNN7GB14	SEK	ACUM	325.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (SEKHDG) INC	IE00BNN7GC21	SEK	DIST	325.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (NOKHDG) ACC	IE00BNN7GL12	NOK	ACUM	300.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (NOKHDG) INC	IE00BNN7GM29	NOK	DIST	300.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (DKKHDG) ACC	IE00BNN7GN36	DKK	ACUM	275.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "B" (DKKHDG) INC	IE00BNN7GP59	DKK	DIST	275.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (SEKHDG) ACC	IE00BNN7GQ66	SEK	ACUM	65.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (SEKHDG) INC	IE00BNN7GR73	SEK	DIST	65.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (NOKHDG) ACC	IE00BNN7GZ57	NOK	ACUM	60.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (NOKHDG) ACC	IE00BNN7HC95	NOK	ACUM	10.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (NOKHDG) INC	IE00BNN7HD03	NOK	DIST	10.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (DKKHDG) ACC	IE00BNN7HF27	DKK	ACUM	10.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (SEKHDG) INC	IE00BNN7HJ64	SEK	DIST	1.000.000	0	-	-	-	1,34%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (SEKHDG) ACC	IE00BNN7HH41	SEK	ACUM	1.000.000	0	-	-	-	1,33%	0,00%	0,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (DKKHDG) INC	IE00BNN7HG34	DKK	DIST	10.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (NOKHDG) ACC	IE00BNN7HR49	NOK	ACUM	1.000.000	0	-	-	-	1,34%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (NOKHDG) INC	IE00BNN7HS55	NOK	DIST	1.000.000	0	-	-	-	1,34%	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (DKKHDG) ACC	IE00BNN7HT62	DKK	ACUM	1.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "E" (DKKHDG) INC	IE00BNN7HV84	DKK	DIST	1.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (NOKHDG) INC	IE00BNN7H071	NOK	DIST	60.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (DKKHDG) ACC	IE00BNN7H188	DKK	ACUM	55.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "C" (DKKHDG) INC	IE00BNN7H295	DKK	DIST	55.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (SEKHDG) ACC	IE00BNN7H303	SEK	ACUM	10.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (SEKHDG) INC	IE00BNN7H410	SEK	DIST	10.000.000	0	-	-	-	-	1,00%	1,00%
BARINGS EMERGING MARKETS LOCAL DEBT "I" (EUR) ACC	IE00BG36V039	EUR	ACUM	0	0	-	-	-	0,77%	0,00%	0,00%



## GLOSARIO

### Ratio Sharpe

Medida de rentabilidad-riesgo que indica el exceso de rentabilidad por unidad de riesgo. Se calcula con los datos de los últimos 36 meses dividiendo el exceso de rentabilidad obtenida por el fondo (respecto al activo sin riesgo) por la desviación estándar de esos excesos de rentabilidad. Cuanto mayor sea ese ratio de Sharpe mejor comportamiento habrá demostrado el fondo en el periodo analizado.

### Volatilidad

Es una medida del riesgo del fondo, que indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si, por el contrario, han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene más riesgo porque es difícil prever si el valor liquidativo va a subir o a bajar. Por tanto, en el momento del reembolso, lo mismo podrían obtenerse ganancias significativas que pérdidas importantes.

### Correlación

Ratio estadístico que mide la asociación lineal entre dos variables (el fondo y el índice). Su valor entre el 1 y el -1. Una correlación positiva indica que las dos variables se mueven en la misma dirección mientras que una correlación negativa indica que se mueven en sentido inverso. Los fondos indexados tienen correlación en torno a 1 con su índice de referencia.

### Beta

Mide la sensibilidad del precio de un fondo de inversión a los movimientos registrados por su índice de referencia. Una beta de más de 1 indica que la rentabilidad histórica ha fluctuado más en comparación a la del benchmark, y por lo tanto supone una cartera de inversión más arriesgada que la del mercado. Beta es un indicador del riesgo sistemático debido a condiciones generales del mercado que no puede ser diversificado. Beta es un indicador fiable cuando es utilizado en combinación con un R2 elevado.

### Alfa

Alfa mide la rentabilidad adicional alcanzada por un fondo contra su índice de referencia basado en su exposición al riesgo de mercado medido por Beta.

### Tracking Error (Tracking Error = T.E.)

El tracking error mide la desviación estándar de las rentabilidades relativas, es decir, la rentabilidad del fondo menos la rentabilidad del índice de referencia. El tracking error se utiliza a menudo como medida del riesgo asumido contra el índice de referencia de un fondo; un tracking error más alto indica que para lograr la rentabilidad del fondo se asumieron riesgos mayores respecto al índice de referencia.

### Info Ratio

Representa la diferencia entre la rentabilidad media anualizada del fondo y la rentabilidad media anualizada del índice dividido por el tracking error. Cuanto más alto será mejor, dado que muestra el riesgo asumido por el gestor frente al índice se ha visto.

### Max. Drawdown

Se define como el porcentaje de rentabilidad que se pierde desde un máximo de valor precedente (pico) hasta el mínimo alcanzado (valle).

### OGC

OGC significa "Ongoing Charges". Los OGC son todos los Gastos Corrientes que tiene un fondo anualmente. Entre los gastos corrientes se incluyen la comisión de gestión, la comisión de depósito, las comisiones de suscripción y reembolso si las hubiese, el gasto de intermediación de las operaciones de compra/venta, los gastos de auditoría, los otros gastos y, en definitiva, todos los cargos que afectan al fondo.

## AVISO LEGAL

Este documento se ha realizado únicamente a título informativo y constituye un "Resumen" que intenta explicar de manera clara, transparente y sencilla las principales características, evolución y riesgos del producto, los cuales se encuentran descritos en los Datos Fundamentales para el inversor o KIID y que constituye la única relación jurídica entre el cliente y el emisor." De acuerdo con el Código General de Conducta establecido en el Real Decreto 217/2008, la información suministrada no constituye ni oferta ni una solicitud de oferta para comprar o vender el producto financiero analizado. Deutsche Bank no se responsabiliza de la toma de decisiones que se fundamenten en esta información.

**Aviso Legal:** Las rentabilidades son calculadas con fecha definida en el documento en euros para permitir una fácil comparación. Las rentabilidades del Fondo se muestran como porcentaje de crecimiento y se calculan reinvertiendo las ganancias o dividendos. El Valor Liquidativo se muestra en la divisa de cada Fondo.

Estas tablas muestran las rentabilidades históricas del fondo. Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. El valor de las inversiones pueden subir o bajar y los inversores pueden no recuperar la cantidad inicialmente invertida. Las variaciones en los cambios de divisas pueden también aumentar o disminuir el valor de la inversión. Si un producto financiero está expresado en una divisa diferente a la del inversor, cualquier fluctuación en el tipo de cambio puede afectar negativamente al precio o valor del producto financiero o a los ingresos derivados del mismo; por lo que el inversor asume en su totalidad el riesgo de cambio. Hasta donde la legislación lo permite, Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española no acepta responsabilidades por pérdidas provocadas, directa o indirectamente, por el uso de la información contenida en el presente documento.

©Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este sitio, ni aún citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de Deutsche Bank S.A.E. Copyright © 2019 Deutsche Bank Sociedad Anónima Española. All rights reserved.



902 385 386

<https://www.deutsche-bank.es/pcb>[movil.deutsche-bank.es](https://movil.deutsche-bank.es)



**MODELO DE MEMORIA SOBRE LAS MODALIDADES PREVISTAS DE  
COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO ESPAÑOL**

Denominación de la IIC extranjera: BARINGS UMBRELLA FUND PLC (en adelante, IIC extranjera), de la sociedad gestora es BARING UK LTD (IE)

Denominación del comercializador de la IIC extranjera: Deutsche Bank SAE en adelante, el comercializador)

**DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA IIC EXTRANJERA**

Los datos identificativos de la IIC extranjera figurarán en el folleto simplificado o documento que lo sustituya en el país de origen. La IIC no está constituida en España y se comercializa en España de acuerdo con la Directiva 2009/65/CE.

**COMERCIALIZADORES**

Los Comercializadores de la IIC Extranjera en España son entidades habilitadas para la comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva y que han sido designados como distribuidores de la IIC Extranjera en España, en virtud de los correspondientes contratos y figurarán en el registro de la IIC Extranjera en la CNMV.

**REGISTRO DE LAS ACCIONES/PARTICIPACIONES**

El comercializador deberá informar al inversor de la forma en que se efectuará el registro de las acciones/participaciones:

a) A nombre del inversor

En cuyo caso podrán repercutirse al inversor las comisiones que, en su caso, el Comercializador y la entidad que realice el servicio de registro de las acciones/participaciones de la IIC Extranjera tengan vigentes por dicho servicio en su folleto de tarifas.

b) Empleando un fiduciario ("nominee")

En este caso las acciones/participaciones suscritas por el inversor no figurarán registradas a su nombre en los registros de la IIC sino a nombre del Agente Fiduciario, quien poseerá las acciones/participaciones por cuenta y en representación de los inversores sin perjuicio, del desglose interno que deberán llevar los comercializadores o distribuidores en España que permita individualizar contablemente la posición de cada cliente, debiendo estos realizar sus operaciones directamente a través de dichos comercializadores o distribuidores.

Para ello el comercializador deberá obtener la autorización escrita del cliente, informándole previamente de los riesgos que asume como consecuencia de este régimen de titularidad así como de la calidad crediticia de la entidad que actúe como fiduciario. En caso de sustitución del Agente fiduciario se informará al inversor con carácter previo. El Agente fiduciario establecerá los oportunos registros contables accesorios y el comercializador confirmará a los inversores que el primero posee las acciones/participaciones por cuenta de ellos.

**Los inversores deberían asesorarse de las consecuencias jurídicas y fiscales que resulten de la inscripción de las acciones/participaciones empleando un "nominee".**

## **PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS**

Las órdenes de suscripción, reembolso o canje de acciones/participaciones deben ser recibidas por el comercializador en un día hábil y antes de 12:00. Las órdenes realizadas después de la Hora Límite o recibidas en un día no hábil se tramitarán junto con las órdenes recibidas el día hábil siguiente. El Comercializador confirmará asimismo a cada inversor las operaciones informando de la fecha en que se efectuaron, número de acciones/participaciones objeto de la operación y precio y, en su caso, de las comisiones y gastos repercutidos, y de los tipos de cambio aplicados a las operaciones de cambio de divisa que se hubiesen realizado.

## **COMISIONES Y GASTOS**

El inversor español deberá satisfacer, en su caso, los gastos y comisiones que sean aplicables según el folleto de la IIC Extranjera y los folletos de tarifas máximas vigentes del Comercializador que se podrán consultar en la página web <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html> y <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/pa-index.html>.

En el supuesto de que se realizara alguna operación de cambio de divisa en relación con la suscripción o reembolso acciones/participaciones de la IIC Extranjera, los gastos de la operación podrán ser por cuenta del inversor conforme al folleto de tarifas vigente.

## **OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN A LOS INVERSORES**

Junto con este documento el comercializador deberá entregar a cada inversor, con anterioridad a la suscripción:

- un ejemplar del folleto simplificado o del documento que lo sustituya en el Estado de origen de la IIC
- un ejemplar del último informe de contenido económico publicado.

Esta entrega será obligatoria y no renunciable por el inversor. Adicionalmente, previa solicitud, deberá facilitarse una copia actualizada de la restante documentación oficial de la institución. En cualquier caso, al menos una de las entidades comercializadoras posibilitará la consulta por medios telemáticos de todos estos documentos, así como de los valores liquidativos correspondientes a las acciones o participaciones comercializadas en España (en la página web <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/documentacion-legal-fondos-inversiones-pa.html>).

El comercializador remitirá con carácter gratuito a los inversores, al domicilio por éstos indicado, los sucesivos informes de contenido económico e informes anuales que se elaboren con posterioridad a la inscripción en la CNMV, en el plazo de un mes desde su publicación en el país de origen, salvo que éstos hubieran renunciado a su derecho al envío en documento escrito separado y debidamente firmado tras la recepción de la primera remisión periódica. No obstante, la entidad comercializadora estará obligada a enviar dichos documentos al partícipe o accionista cuando éste, a pesar de haber renunciado, así lo solicite. La renuncia será revocable.

Asimismo, deberá enviar gratuitamente a los partícipes o accionistas que hayan adquirido sus participaciones o acciones en España, toda la información prevista por la legislación del Estado en el que tengan su sede, adicional a la señalada en este apartado, en los mismos términos y plazos previstos en la legislación del país de origen.

Cuando el partícipe o accionista expresamente lo solicite, dichos informes de contenido económico se le remitirán por medios telemáticos.

## **PUBLICIDAD DEL VALOR LIQUIDATIVO**

El valor liquidativo de la IIC extranjera se pueden consultar en la/s página/s web <https://www.deutsche-bank.es/pbc/data/es/rentabilidades-inversiones-pa.html>.

## **PUBLICIDAD**

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se respetarán las disposiciones del derecho español relativas a la publicidad en España de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas al amparo de la Directiva 2009/65/CE.

## **RÉGIMEN FISCAL**

Cualquier rendimiento derivado de las acciones/participaciones percibido por inversores residentes en España, incluidos los dividendos, cupones y plusvalías, estará sujeto a impuestos en España de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias de carácter fiscal vigentes en España, en cada momento.

Sin perjuicio del régimen aplicable a los fondos cotizados, según la normativa vigente son sujetos obligados a retener o a realizar un ingreso a cuenta cuando se efectúen los reembolsos:

- a) las entidades comercializadoras, intermediarios financieros y, subsidiariamente, los colocadores.
- b) El propio partícipe o socio que realice la transmisión o reembolso en el supuesto en que no proceda la práctica de retención por las entidades señaladas en la letra anterior.

<b>Los inversores deberían informarse y tener en cuenta la normativa vigente de carácter fiscal y de control de cambios aplicable a tenor de sus circunstancias personales en relación con las operaciones a realizar en la IIC Extranjera.</b>
---

## **FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN**

En el supuesto de terminación o resolución del contrato de distribución por cualquier motivo, el comercializador estará obligado a continuar en sus funciones hasta tanto no se haya inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras comercializadas en España de la CNMV una nueva entidad comercializadora que lo sustituya.

El cese en la comercialización activa de un compartimento en España no afectará al cumplimiento por parte de IIC extranjera y las entidades comercializadoras de sus obligaciones frente a los inversores y la CNMV en lo relativo a ese compartimento salvo en el caso de que no existan inversores en España.

En caso de fusión de un compartimento o IIC extranjera que tenga inversores en España con una IIC o compartimento de una IIC no registrada, el inversor deberá ser informado de esta circunstancia y de las posibles consecuencias fiscales. En todo caso, el comercializador seguirá actuando como tal respecto a sus inversores en lo referente a atender reembolsos, derechos de información y demás obligaciones de acuerdo con la Memoria de comercialización y el folleto de la IIC.



## DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Barings Umbrella Fund plc Barings Emerging Markets Local Debt Fund

### PRODUCTO

<b>Producto:</b>	Barings Emerging Markets Local Debt Fund - Class E EUR Accumulation Shares
<b>Fabricante:</b>	Baring International Fund Managers (Ireland) Limited
<b>Nombre del producto:</b>	IE00BKZGY116
<b>Sitio web:</b>	www.barings.com
<b>Teléfono:</b>	+353 1 486 9700

Baring International Fund Managers (Ireland) Limited está autorizado en Ireland y regulado por Banco Central de Irlanda.

Este PRIIP está autorizado en Ireland.

Documento vigente a partir de: 02/01/2023

### ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

<b>Tipo:</b>	Un fondo paraguas constituido como sociedad de inversión de capital variable conforme a las leyes de Irlanda
<b>Plazo:</b>	El Fondo no tiene una fecha de cierre prevista y puede liquidarse en cualquier momento, como se detalla en el Folleto
<b>Objetivos:</b>	Tratar de conseguir una rentabilidad total a largo plazo mediante la generación de rendimientos y la revalorización del capital.

**Política de inversión:** El Fondo invierte principalmente en una cartera diversificada de títulos de deuda denominados en moneda local que son emitidos por gobiernos y organismos cuasisoberanos y empresas de mercados emergentes. Los mercados emergentes son regiones del mundo que todavía están desarrollando sus economías. En el momento de la compra de un activo por parte del Fondo (i) la exposición a un solo país de los mercados emergentes no superará el 20% del valor del activo neto del Fondo y (ii) la exposición neta en una moneda diferente al USD no superará el 150% del valor del activo neto del Fondo. Hasta el 20% del patrimonio neto del Fondo podrá invertirse en valores convertibles.

El Fondo también está autorizado para invertir en otros tipos de títulos de deuda, otros Fondos, efectivo y valores equivalentes al efectivo e instrumentos del mercado monetario. El Fondo puede tomar exposición a divisas con respecto a toda la cartera a múltiples divisas de forma oportuna utilizando efectivo y productos derivados.

El Fondo puede utilizar instrumentos derivados tanto con fines de inversión como de cobertura. El rendimiento de un derivado está vinculado a los movimientos de un instrumento subyacente al que hace referencia el derivado, como la moneda o los tipos de interés. La moneda base del Fondo es el USD.

**Cobertura de divisas de la Clase de acciones:** Esta clase de acciones realiza una cobertura de divisas utilizando instrumentos derivados para tratar de limitar el riesgo de cambio del accionista reduciendo el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la moneda de la clase de acciones y la moneda base del Fondo.

**Política de reparto:** Los ingresos se añaden al valor del Fondo.

**Frecuencia de negociación:** Diariamente. Los inversores pueden comprar y vender sus acciones a petición del cliente en cada Día Hábil (según se define en el Folleto).

**Índice de Referencia:** Índice J.P. Morgan Government Bond - Índice Emerging Markets Global Diversified. El Fondo se gestiona activamente y no está diseñado para seguir el Índice de Referencia, por lo que su rendimiento puede desviarse sustancialmente del Índice de Referencia. El gestor de inversiones gestionará la exposición global del Fondo dentro del 200% del valor en riesgo ("VaR") del Índice de Referencia. El VaR de un Fondo es una estimación diaria de la pérdida máxima en la que puede incurrir un Fondo durante un periodo de 1 día. El gestor de inversiones tiene total discreción a la hora de realizar inversiones y no está limitado por el Índice de Referencia. El Fondo puede invertir significativamente en instrumentos que no están incluidos en el Índice de Referencia. Además, el Índice de Referencia se utiliza únicamente a efectos de gestión del riesgo y de comparación de la rentabilidad. El gestor de inversiones puede tener en cuenta, por ejemplo, la exposición a los emisores, la duración, las ponderaciones por sectores, las ponderaciones por países, las calificaciones crediticias y el error de seguimiento, en cada caso en relación con el Índice de Referencia, pero (aparte de lo indicado anteriormente) no utiliza el Índice de Referencia como limitación de la inversión.

<b>Depositario:</b>	State Street Custodial Services (Ireland) Limited.
<b>Información adicional:</b>	El Fondo es un subfondo de Barings Umbrella Fund plc, que es una sociedad de inversión de capital variable con responsabilidad segregada entre subfondos, y los inversores pueden intercambiar sus acciones del Fondo por acciones de otros subfondos de la Sociedad. Hay disponible información adicional acerca del Fondo (incluidos el Folleto y el Suplemento vigentes y los estados financieros más recientes) en State Street Fund Services (Ireland) Limited.
<b>Información práctica:</b>	El precio del Fondo se calcula para cada día de negociación y está disponible en línea en <a href="http://www.barings.com">www.barings.com</a> y/o <a href="http://www.euronext.com/en/markets/dublin">www.euronext.com/en/markets/dublin</a> . La información sobre cómo comprar, vender y canjear participaciones está disponible poniéndose en contacto con Barings (véase más arriba la información de contacto).
<b>Inversor minorista al</b>	El Fondo está destinado a todos los inversores que buscan ingresos de su capital en un horizonte de inversión a largo plazo. Los inversores deben tener la capacidad de soportar pérdidas hasta el importe que hayan invertido en el Fondo. El Fondo no ofrece protección del capital.

## CUÁLES SON LOS RIESGOS Y QUÉ PUEDO RECIBIR A CAMBIO?

### Indicador de Riesgo

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Riesgo más bajo

Riesgo más alto



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que deba usted pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente. Es posible que no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo.

Esto califica las pérdidas potenciales de la rentabilidad futura en un nivel medio, y una mala situación del mercado podría afectar a la capacidad del fondo para pagarle.

**Tenga presente el riesgo de cambio. Usted recibirá los pagos en una moneda diferente, por lo que el rendimiento final que reciba dependerá del tipo de cambio entre ambas monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente.**

Además del riesgo de mercado, podrían desencadenarse otros riesgos, por ejemplo riesgo de contraparte, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés, riesgo de operaciones y riesgo de liquidez. Consulte el Folleto para conocer todos los detalles.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

### Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta [del producto / de un valor de referencia adecuado] durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 5 Años Inversión 10 000 EUR		1 Año	5 Años (período de mantenimiento recomendado)
<b>Escenarios de supervivencia</b>			
<b>Escenario de tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>3 890 EUR</b>	<b>3 690 EUR</b>
	Rendimiento medio cada año	- 61,08 %	- 18,09 %
<b>Escenario desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>7 780 EUR</b>	<b>7 640 EUR</b>
	Rendimiento medio cada año	- 22,22%	- 5,23%
<b>Escenario moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>9 970 EUR</b>	<b>9 490 EUR</b>
	Rendimiento medio cada año	- 0,33%	- 1,05%
<b>Escenario favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b>	<b>11 550 EUR</b>	<b>12 610 EUR</b>
	Rendimiento medio cada año	15,52%	4,75%

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Desfavorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 01/2021 y 11/2022.

Moderado: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 07/2014 y 06/2019.

Favorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 01/2016 y 12/2020.

## ¿QUÉ PASA SI BARING INTERNATIONAL FUND MANAGERS (IRELAND) LIMITED NO PUEDE PAGAR?

Los activos del Fondo están segregados de los de Baring International Fund Managers (Ireland) Limited. El Depositario es responsable de la custodia de los activos del Fondo. A tal efecto, si Baring International Fund Managers (Ireland) Limited incurre en mora, no habrá repercusión financiera directa sobre el Fondo. Además, los activos del Fondo estarán segregados de los activos del Depositario, lo que limita el riesgo de que el Fondo sufra alguna pérdida en caso de mora del Depositario. Podría usted sufrir una pérdida financiera si su agente de bolsa o la entidad a la que compró el Fondo entrase en mora. Como inversor en el Fondo, no existe ningún sistema de compensación o garantía.

## ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto, o se lo esté vendiendo, puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles:

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- En el primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). Para los otros periodos de tenencia hemos supuesto que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.

- EUR10 000 se invierte.

Inversión 10 000 EUR	En caso de salida después de 1 Año	En caso de salida después de 5 Años
<b>Costes totales</b>	<b>157 EUR</b>	<b>770 EUR</b>
Incidencia anual de los costes*	1,6 %	1,6 %

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0,5 % antes de deducir los costes y del -1,0 % después de deducir los costes.

### Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 Año
<b>Costes de entrada</b>	No cobramos una comisión de rentabilidad	n. a.
<b>Costes de salida</b>	No cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.	n. a.
<b>Costes corrientes</b>		
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	1,32% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	134 EUR
<b>Costes de operación</b>	0,23% del valor anual de su inversión. Se trata de una estimación de los costes incurridos cuando compramos y vendemos las inversiones subyacentes al producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	24 EUR
<b>Costes accesorios deducidos en condiciones específicas</b>		
<b>Comisión de rentabilidad</b>	No cobramos una comisión de rentabilidad	0 EUR

## ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

**Período de mantenimiento recomendado:** 5 Años

El periodo de mantenimiento recomendado por el Fondo es de 5 años, dado que el Fondo invierte a largo plazo. Los inversores pueden vender sus acciones, a petición del cliente, en cada Día Hábil (según se define en el Suplemento del Folleto del Fondo). Para más información sobre el procedimiento de desinversión del Fondo y cuándo es posible la desinversión, consulte la sección "Reembolso de acciones" del Folleto del Fondo.

## ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Si tiene alguna queja relacionada con el Fondo, Barings International Fund Managers (Ireland) Limited y/o cualquier persona que esté vendiendo el Fondo o asesore sobre este, puede escribirnos directamente. Los datos de contacto se facilitan a continuación. Cualquier queja se tramitará de acuerdo con nuestros procedimientos internos de tramitación de reclamaciones.

**Sitio web:** [www.baring.com](http://www.baring.com)  
**Correo electrónico:** [complianceireland@barings.com](mailto:complianceireland@barings.com)  
**Dirección postal:** 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublin 2, Ireland

Barings gestionará su solicitud y le proporcionará una respuesta lo antes posible

## OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede obtener más información sobre este Fondo, incluido el folleto completo, de forma gratuita, en [www.baring.com](http://www.baring.com). Sin perjuicio de que haya revisiones específicas, este Documento de Datos Fundamentales para el Inversor se actualiza al menos cada 12 meses. Está disponible una lista detallada de los riesgos asociados a la inversión en este producto, junto con los riesgos relevantes para el mercado en el que invierte esta Sociedad en [www.baring.com](http://www.baring.com).

Los últimos informes anuales y provisionales de la empresa, la hoja informativa mensual y los detalles completos de la cartera también están disponibles en [www.baring.com](http://www.baring.com), junto con la información relativa al apalancamiento y a la comisión de gestión de la Sociedad.

La rentabilidad histórica de este producto puede consultarse en [barings.com](http://barings.com) o siguiendo este enlace

[https://api.kneip.com/v1/documentdata/permalinks/KPP\\_IE00BKZGY116\\_es\\_ES.pdf](https://api.kneip.com/v1/documentdata/permalinks/KPP_IE00BKZGY116_es_ES.pdf)

La rentabilidad histórica muestra la rentabilidad del fondo como la pérdida o ganancia porcentual anual durante los últimos 7 años. Los cálculos de los escenarios de rentabilidades anteriores pueden consultarse en [barings.com](http://barings.com) o siguiendo este enlace [https://api.kneip.com/v1/documentdata/permalinks/KMS\\_IE00BKZGY116\\_es\\_ES.csv](https://api.kneip.com/v1/documentdata/permalinks/KMS_IE00BKZGY116_es_ES.csv).